

VALLARTA

EL PUEBLO
DE LOS REGISTROS

ME PERMITO CONFIRMARLE A USTED QUE EL PRÓXIMO DÍA MIÉRCOLES 06 SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 08:00 OCHO HORAS, SE LLEVARÁ A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DE CABILDO, UBICADO EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

ORDEN DEL DÍA

1

1. Declaración del quórum legal.

2. Aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.

3.1 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice a Guillermo Giancarlo Jacobo Moreno, como perito traductor de los idiomas Español a Inglés, y viceversa, en términos de los artículos 17 y 18 fracción II del Reglamento del Registro Civil del Estado de Jalisco.

3.2 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la modificación al acuerdo 0402/2017 emitido en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 16 de julio de 2016.

3.3 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice el protocolo y orden del día para celebrar una sesión solemne el día jueves 07 de septiembre del año en curso.

3.4 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice una sede alterna del recinto oficial de Sesiones de Ayuntamiento, en caso de que el clima lo permita, para celebrar la sesión solemne programada para el día jueves 07 de septiembre del año en curso.

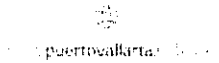


El Puerto
Que Queremos

Carretera Interpuerto a 4123,
Cajal Centro, CP 48300

Tel. (31) 222 007 1782-000

puertovallarta.com



4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.

4.1 Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano, que resuelve la iniciativa presentada por la Regidora, Mtra. Magaly Fregoso Ortiz, respecto a la revisión del articulado del Reglamento para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

5. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.

6. Asuntos generales.

7. Cierre de la sesión.